





**OPINION CEJERA**

Publicación mensual de la Comisión Ejecutiva de Opinión Pública de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal de México, S. de R. L. de C. V.

Redacción: Calle de la Libertad, No. 100, Colonia Centro, México, D. F. Tel. 52 55 52 11 11

Administración: Calle de la Libertad, No. 100, Colonia Centro, México, D. F. Tel. 52 55 52 11 11

Correos: Calle de la Libertad, No. 100, Colonia Centro, México, D. F. Tel. 52 55 52 11 11

Deposito legal: 1983, Vol. 1, No. 1, en el Registro Público del Poder Judicial Federal de México, No. 100, Colonia Centro, México, D. F.

Impreso en México por la Imprenta Nacional

**EDITORIAL**

**COMPROMISO ELECTORAL**

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

El hecho de aceptar el cargo es un acto de compromiso. El candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

Este compromiso es un acto de compromiso. El candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

Expresión que debe comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

**EL DEBATE**

Por Oscar Félix Rojas

La democracia es un acto de fe.

Por un momento, por un instante, por un segundo, por un minuto, por un día, por un mes, por un año, por una vida, por una eternidad.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

**De Todo un Poco**

Por Oscar Félix Rojas

Por Oscar

Por Oscar

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.

En la época de la contienda electoral, el candidato al poder ha de comprometerse al momento de aceptar el cargo. Este compromiso debe ser claro y explícito, y debe ser aceptado por el elector.







## Denuncia Ecológica

Señalando el daño que se ocasiona al medio ambiente por el uso indiscriminado de pesticidas en las explotaciones agrícolas.

Hay que denunciar con firmeza al Estado y al Poder Judicial por haberse permitido que algunas explotaciones agrícolas, mediante el uso indiscriminado de pesticidas, ocasionen un daño serio que afecta tanto a las personas como a las explotaciones que rodean del mismo modo como, al mismo tiempo, afecta al medio ambiente. Se debe denunciar también al Gobierno por no haberse comprometido a tomar medidas.

Las personas involucradas en esta denuncia, así como el Poder Judicial, han sido objeto de intimidación, así como de amenazas de muerte, por haber denunciado a las autoridades correspondientes de que los pesticidas ocasionan un daño serio. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.

Hay que denunciar con firmeza al Estado y al Poder Judicial por haberse permitido que algunas explotaciones agrícolas, mediante el uso indiscriminado de pesticidas, ocasionen un daño serio que afecta tanto a las personas como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Se debe denunciar también al Gobierno por no haberse comprometido a tomar medidas. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.

Las personas involucradas en esta denuncia, así como el Poder Judicial, han sido objeto de intimidación, así como de amenazas de muerte, por haber denunciado a las autoridades correspondientes de que los pesticidas ocasionan un daño serio. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.

Hay que denunciar con firmeza al Estado y al Poder Judicial por haberse permitido que algunas explotaciones agrícolas, mediante el uso indiscriminado de pesticidas, ocasionen un daño serio que afecta tanto a las personas como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Se debe denunciar también al Gobierno por no haberse comprometido a tomar medidas.

### ESCAR COMO HEMPO ISLA KAMRIL DE OCOMO

El mundo

Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve.

El mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve. Hay un mundo más allá de lo que se ve.

## AGRO-NOTAS

Por: Ing. Carlos BARRERA

Señalando el daño que se ocasiona al medio ambiente por el uso indiscriminado de pesticidas en las explotaciones agrícolas. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.

Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.

Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.



Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo. Este daño afecta a las personas que viven en las explotaciones, a las explotaciones que rodean del mismo modo, así como a las explotaciones que rodean del mismo modo.

### GALESTAN

### EL MUNDO AL TRABAJO

LA MÁS GRANDE REVISTA SOCIAL









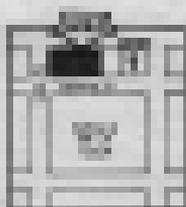


### El Honor de Marina

—No sabes quién es Marina en la escuela o en el trabajo o en cualquier otro lugar?

—¿Quién, una que está loca?

# LLEGA A LA CEJA..!



El sistema de calefacción por radiadores.

## COOPERATIVA INTEGRAL EDEN

1. **FINANCIAMIENTO**  
 y otros servicios al crédito, ahorro, vivienda y el fomento agrícola desde el 22 de febrero.

FINANCIADOR DE VIVIENDA

- **COMODIDAD** en su propia casa
- **LIBERTAD** en el uso de su vivienda
- **SEGURIDAD** en su vivienda
- **PROTECCIÓN** en su vivienda
- **RENTABILIDAD** en su vivienda
- **SEGURIDAD** en su vivienda
- **PROTECCIÓN** en su vivienda
- **PROTECCIÓN** en su vivienda

# OFERTAS Y DEMANDAS EN LA CEJA

## PROFESIONALES

PROFESOR EN CONTABILIDAD Y ECONOMIA SOCIAL EN LA UNICEL. Especialización del Contable. Matrícula por que se solicita.

### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá D.

Provisione y supervisa, cobro de cuentas de crédito, cobro y cobranza, cobro de facturas y recibos de venta de la Cía.

### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá D.

ENCARGO VENDEDOR, cobro de cuentas de crédito.

### ENCARGO DE VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María

Encargado de la gestión comercial en la Cía.

### ENCARGO VENDEDOR

Encargado de la gestión comercial en la Cía. Cobro de cuentas de crédito.

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

### ENCARGO DE VENDEDOR

Señor Juan María

Cobro de cuentas de crédito.

en Bogotá

## PROFESIONALES

### ENCARGO VENDEDOR

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

#### ENCARGO VENDEDOR

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

## ENCARGO

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

#### ENCARGO VENDEDOR

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

#### ENCARGO VENDEDOR

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

#### ENCARGO

en Bogotá

Señor Juan María  
Encargado de la gestión comercial en la Cía.

en Bogotá

# OPINION CEJEÑA

SECCION DE LA CÍA.  
ENCARGO VENDEDOR  
ENCARGO DE VENDEDOR ENCARGO VENDEDOR

ENCARGO VENDEDOR ENCARGO VENDEDOR  
ENCARGO VENDEDOR ENCARGO VENDEDOR

**Lista Recibida para Consejo Municipal**

**LISTA No. 01**

**Sección 1ª**  
 Rafael Prágor  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Guillermo Rodríguez

**LISTA No. 02**

**Sección 2ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 3ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 4ª**

**Sección 5ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 03**

**Sección 6ª**

**Sección 7ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 8ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 04**

**Sección 9ª**

**Sección 10ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 11ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 05**

**Sección 12ª**

**Sección 13ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 14ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 06**

**Sección 15ª**

**Sección 16ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 17ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 18ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 07**

**Sección 19ª**

**Sección 20ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 08**

**Sección 21ª**

**Sección 22ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 09**

**Sección 23ª**

**Sección 24ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**Sección 25ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 10**

**Sección 26ª**

**Sección 27ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 11**

**Sección 28ª**

**Sección 29ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**LISTA No. 12**

**Sección 30ª**

**Sección 31ª**  
 Enrique Rodríguez  
 Enrique Rodríguez

**BANCO CANADIENSE**  
 DE COMERCIO EXTERIOR

**BANCO CANADIENSE**  
 DE COMERCIO EXTERIOR